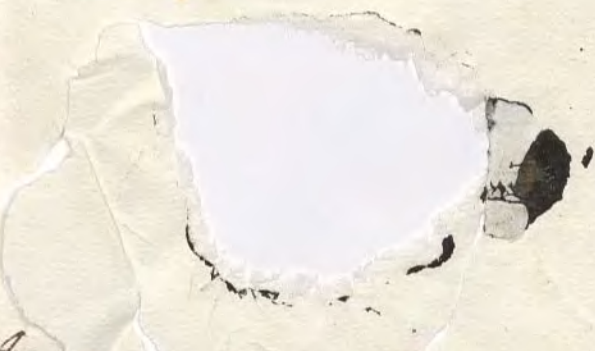


que para todo ello les doy poder y facultad y los elijo y nombro
 por tales oficiales de Concejo de mi v.^a de Molina en virtud del
 pres^{te}, que me ha de despachar firmado de mi mano sellado con el Sello
 de mis armas, y respaldado de mi Infuascrpto Sec^o, de que se ha de
 tomar la razon por el Contador g^{al} de mi Casa y Arzobisdo. Da
 do en Madrid a quinze de Diciembre de mi d^o setenta e cinco
 años

Yo el Rey
 de Villaparra
 Montalto y Pelezz



Comie la razon en el Libro
 de la Contad^o g^{al} de S. C.
 a 17 de Diciembre de 1575.

Domingo de Alarcón
 Contador g^{al}

Por mandado del Rey

Jacinto de Angas
 Escrivano

La, nombra nuevos oficiales de Concejo de su Villa de Molina
 para el año que viene 1575

